

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



RETIRO, 29 de Abril de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.294

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad campeonato deportivo, presentado por Doña: Georgina Pedrero Concha 13.374.194-1.
- 2.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.
- 3.- Informe socioeconómico emitido por trabajadora social del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1, punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda solicitud de permiso para la actividad "campeonato deportivo" en el gimnasio municipal los días jueves 30 de Abril y viernes 01 de Mayo de 2015. presentado por Doña: Georgina Pedrero Concha RUT. N°13. 374. 194 – 1 considerando informe socioeconómico emitido por trabajadora social del Departamento de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal



ORIGEN RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

1. - Secretaría Municipal.
2. - Oficina Tesorería Municipal
(adjunta solicitud de permiso e informe de Profesional DEDECO.